

CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA - I.Se.P

RESOLUCIÓN CONSEJO

INTERINSTITUCIONAL DEL I.Se.P.:

Res. N° 10/2025

VISTO:

El proceso de selección abierto destinado a cubrir las jefaturas de los Departamentos Académicos que funcionarán en el ámbito del Instituto de Seguridad Pública;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Ministerio de Justicia y Seguridad Nro. 2925/25 creó cinco Departamentos Académicos para funcionar en el ámbito del Instituto de Seguridad Pública en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana con Orientación Policial;

Que dichos Departamentos Académicos dependen orgánica y estructuralmente del Consejo Interinstitucional del Instituto de Seguridad Pública;

Que dicho Consejo abrió las inscripciones para postularse al cargo de Jefe de Departamento desde el 20 de octubre de 2025 hasta el 5 de noviembre de 2025, a través del portal web del Instituto de Seguridad Pública;

Que en los artículos 8° y 9° del Anexo II de la Resolución mencionada ut supra se establecieron las condiciones de elegibilidad, así como el proceso de selección y designación;

Que los miembros del Consejo reunidos en pleno analizaron las postulaciones recibidas en el plazo oportuno, los planes de desarrollo y la documental respaldatoria presentada por los postulantes;

Por tanto, en uso de sus atribuciones el Consejo Interinstitucional:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinase como preseleccionados a los postulantes que a continuación se detallan, quienes deberán presentarse para la entrevista personal ante el Consejo Interinstitucional en el Instituto de Seguridad Pública - Sede Recreo, sito en RN 11, Km 482, Ciudad de Recreo, Provincia de Santa Fe, el día 15 de diciembre de 2025, en el horario que se indica para cada uno de ellos:

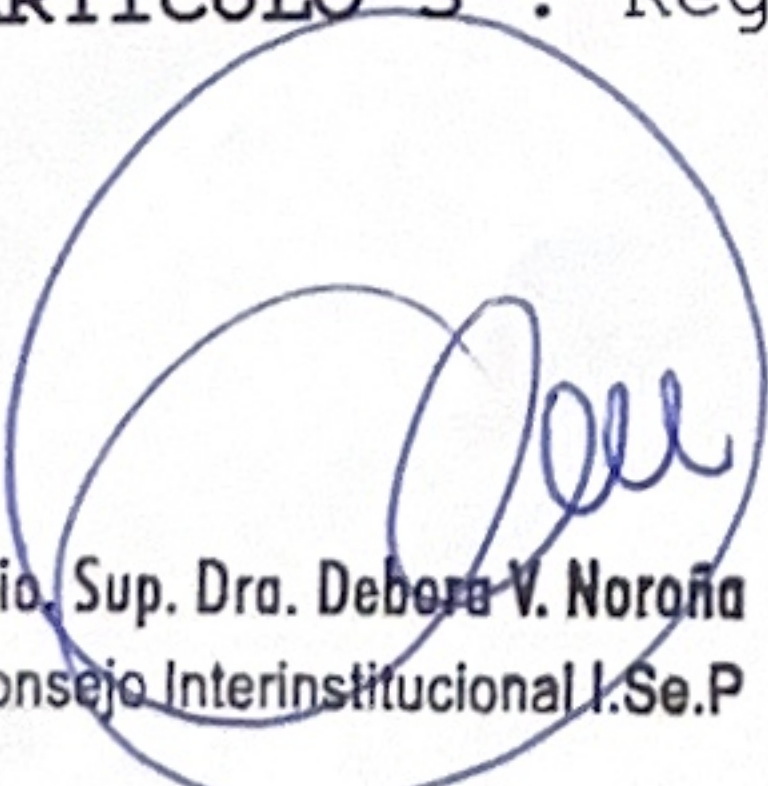
- Luis Alberto Tonetto, DNI N° 30488101, 09:00 hs;
- Ivana Carballo, DNI N° 29401417, 09:00 hs;
- Agustín Niello, DNI N° 41403631, 10:00 hs;
- Nicolás I. Sanseverinatti, DNI N° 40053238, 10:00 hs;
- Daniela Monzón, DNI N° 32179458, 11:00 hs;
- María Victoria Cristini, DNI N° 21641362, 11:00 hs;
- Ángel María Medina, DNI N° 24673679, 12:00 hs;
- Gabriela C. Zapata, DNI N° 22305270, 12:00 hs;
- Cecilia Korkes, DNI N° 26233668, 13:00 hs.

ARTÍCULO 2°: Desestimase las postulaciones, por no cumplimentar con los requisitos establecidos en el Artículo 7° del Anexo II de la Resolución Ministerial N° 2925/25, de los aspirantes que a continuación se detallan:

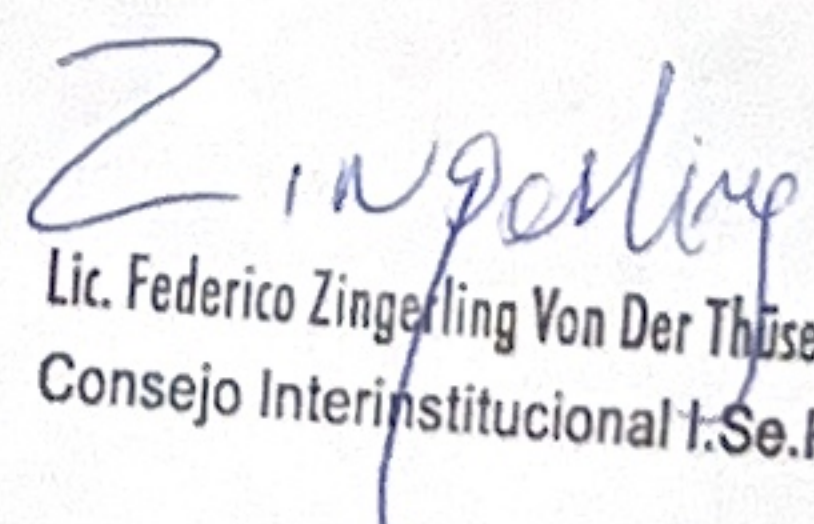
- Ramiro Jorge Antonio Marquez, DNI N° 16400418;
- Natalia Gigli, DNI N° 29311789;
- Mariageles Guastavino, DNI N° 30075817;
- Juan Francisco Quaranta, DNI N° 26022839;
- Marian Comoretto, DNI N° 28074265;
- María de los Ángeles Dunda, DNI N° 25328089.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

SANTA FE, viernes 28 de noviembre de 2025.


Cris. Sup. Dra. Debara V. Noroña
Consejo Interinstitucional I.Se.P


Lic. Gabriel Andrés Maurer
Consejo Interinstitucional I.Se.P


Lic. Federico Zingerling Von Der Thüsen
Consejo Interinstitucional I.Se.P